

3.- COMPARATIVO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE LOS SUBPROGRAMAS (Formato D2)

2.- NOMBRE DE LA ENTIDAD FISCALIZADA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

4.- EJERCICIO FISCAL: 2018

5.- PROGRAMA: OPERATIVO ANUAL

del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

7.- SUBPROGRAMAS QUE LO INTEGRAN	8.- OBJETIVO	9.- NO. DE BENEFICIARIOS U OBRAS	10.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO			11.- TOTAL	12.- GASTO				13.- METAS PROGRAMADAS	14.- METAS ALCANZADAS	15.- AVANCE DE METAS
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL/PROPIOS		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO			
Gestión Administrativa Ejecutada	requerimientos en materia de recursos humanos, materiales, servicios y equipamiento de las diferentes áreas de esta casa de estudios y así coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales, mediante las acciones operativas con base en políticas, lineamientos y criterios de racionalidad, austeridad y disciplina	2044	\$ 27,927,924.00	\$ 27,927,924.00	\$ 3,715,720.85	\$ 59,571,568.85	\$ 54,375,536.00	\$ 59,571,568.85	\$ 58,050,152.42	\$ 56,855,268.50	\$ 59,571,568.85	\$ 58,050,152.42	97.45
Programas Educativos de Calidad Brindados	permitir que el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal manera que le permitan al estudiantado desarrollar las competencias profesionales que le faciliten incorporarse exitosamente en el sector productivo	2044	\$ 381,235.00	\$ 381,235.00		\$ 762,470.00	\$ 702,470.00	\$ 762,470.00	\$ 762,469.99	\$ 762,469.99	\$ 762,470.00	\$ 762,469.99	100.00
Planeación Estratégica, Evaluación y Sistematización Establecida	Evaluar mediante indicadores de gestión estratégicos y de desempeño, los avances y logros en la operación de la institución a fin de que ésta mejore su eficacia y eficiencia. Así como el Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad que permita	2044	\$ 584,175.00	\$ 584,175.00	\$ 1,230,888.95	\$ 2,399,238.95	\$ 3,026,950.00	\$ 2,399,238.95	\$ 2,399,238.95	\$ 2,299,100.21	\$ 2,399,238.95	\$ 2,399,238.95	100.00
Servicios de Extensión y Vinculación Proporcionados	Institucional a través de estrategias que realicen la presencia y permanencia de cada uno de ellos, para una mayor contribución en los sectores del área de influencia, del Estado, zona centro del país y el	2404	\$ 367,111.00	\$ 367,111.00		\$ 734,222.00	\$ 643,222.00	\$ 734,222.00	\$ 734,222.00	\$ 734,222.00	\$ 734,222.00	\$ 734,222.00	100.00
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	Realizar investigación científica, educativa y/o de desarrollo tecnológico, que den respuesta a las demandas del desarrollo regional y comunitario.	2404	\$ 146,364.00	\$ 146,364.00		\$ 292,728.00	\$ 292,728.00	\$ 292,728.00	\$ 292,728.00	\$ 292,728.00	\$ 292,728.00	\$ 292,728.00	100.00
Prodep	Profesionalizar a los/as Profesores de Tiempo Completo (PTC)	2404	\$ 367,962.44			\$ 367,962.44	\$ 417,195.62	\$ 367,962.44	\$ 367,962.44	\$ 367,962.44	\$ 367,962.44	\$ 367,962.44	100.00
Mejoramiento de la Capacidad, Competitividad Académica y Servicios al Estudiante	Equipar a la universidad	2404			\$ -	\$ -	\$ 10,128.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!
Difusión e imagen institucional	Mejorar la imagen institucional	2404			\$ 11,818.71	\$ 11,818.71	\$ 11,818.71	\$ 11,818.71	\$ 11,818.71	\$ 11,818.71	\$ 11,818.71	\$ 11,818.71	100.00
Adquisición de Vehículos Utilitarios	Equipar a la universidad	2404			\$ 588,800.00	\$ 588,800.00	\$ 600,000.00	\$ 588,800.00	\$ 588,800.00	\$ 588,800.00	\$ 588,800.00	\$ 588,800.00	100.00
Estructura y Techado en Pasillo Tramo Rectoría - Cancha	Mejorar las instalaciones de la universidad	2404			\$ 149,370.05	\$ 149,370.05	\$ 149,370.05	\$ 149,370.05	\$ 149,370.05	\$ 149,370.05	\$ 149,370.05	\$ 149,370.05	100.00
Estructura y Techado para Control de Acceso	Mejorar las instalaciones de la universidad	2404			\$ 1,027,236.84	\$ 1,027,236.84	\$ 1,027,236.84	\$ 1,027,236.84	\$ 1,027,236.84	\$ 1,027,236.84	\$ 1,027,236.84	\$ 1,027,236.84	100.00
Plataforma Poscosecha de la UTSH	Conjuntar recursos y acciones para colaborar dentro de la línea de acción Desarrollo Sustentable con el productor.	2404			\$ 61,622.53	\$ 61,622.53	\$ 24,927.67	\$ 61,622.53	\$ 61,622.53	\$ 61,622.53	\$ 61,622.53	\$ 61,622.53	100.00
Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa PFCE 2017	Aprovechar la capacidad instalada de los planteles que establece en su línea de acción, incrementando de manera sostenida la cobertura en educación superior.	2404	\$ -		\$ -	\$ -	\$ 2,721,918.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!
XXII Encuentro Regional	Realizar la contratación de los servicios del cuerpo arbitral para los encuentros deportivos que se llevarán a cabo en la UTSH.	2404			\$ 16,674.00	\$ 16,674.00	\$ -	\$ 16,674.00	\$ 16,674.00	\$ 16,674.00	\$ 16,674.00	\$ 16,674.00	100.00
EDIVAP (Conacyt)	Desarrollo del proyecto de Conacyt con número de solicitud 251164, MEDIVAP Desarrollo de Inhalador Autodisfante para uso Terapéutico de Aceite de CBD.	2404	\$ 941,189.90			\$ 941,189.90	\$ -	\$ 941,189.90	\$ 941,189.90	\$ 941,189.90	\$ 941,189.90	\$ 941,189.90	100.00

2.- NOMBRE DE LA ENTIDAD FISCALIZADA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

4.- EJERCICIO FISCAL: 2018

DETALLE DE RECURSO EJERCIDO EN PLANEACIÓN CON RESPECTO AL RECURSO AUTORIZADO.

5.- PROGRAMA: OPERATIVO ANUAL
del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

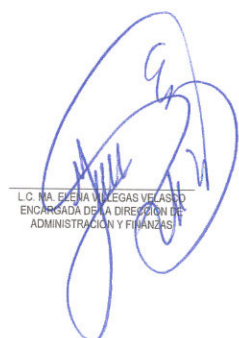
7.- SUBPROGRAMAS QUE LO INTEGRAN	8.- OBJETO	9.- NO. DE BENEFICIARIOS U OBRAS	10.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO			11.- TOTAL	12.- GASTO				13.- METAS PROGRAMADAS	14. METAS ALCANZADAS	15. AVANCE DE METAS
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL/PROPIOS		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO			
Mancha de Asfalto	Colaboración de las partes, conjuntando recursos y acciones para la implementación del proyecto de investigación denominado "Evaluación de maíces para la enfermedad Complejo Mancha de Asfalto en tres localidades del Estado de Hidalgo"	2404			\$ 113,050.00	\$ 113,050.00	\$ -	\$ 113,050.00	\$ 113,050.00	\$ 106,000.00	\$ 113,050.00	\$ 113,050.00	100.00
Becas para estudios	Que los estudiantes reciban una beca, como aportación económica para solventar gastos realizados durante la estadía.	2404			\$ 12,800.00	\$ 12,800.00	\$ -	\$ 12,800.00	\$ 12,800.00	\$ 12,800.00	\$ 12,800.00	\$ 12,800.00	100.00
16. SUMA TOTAL:			\$ 30,715,961.34	\$ 29,406,809.00	\$ 6,927,981.93	\$ 67,050,752.27							

1.- LA ENTIDAD PODRÁ INCLUIR LOS REGISTROS QUE CONSIDERE PERTINENTES DE ACUERDO A LOS FONDOS, PROGRAMAS PROYECTOS Y/O ACCIONES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor"


LA I. ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDÍNEZ
RECTOR


L.C. MA. ELENA VILLEGAS VELAZCO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS